



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

INFORME DE VERIFICACION JURÍDICA PRELIMINAR 26 A 28 DE JULIO DE 2022 SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° 016-S.S.O.2022

EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CIRUGÍA GENERAL Y ESPECIALIDADES AFINES, QUE SON EMPLEADOS

	PROPUESTA No. 1 PROPONENTE: COBO MEDICAL S.A.S.			
ITEM	REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE	OBSERVACIONES
Þ	Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)			
	Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	:		
	Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.	×		
	Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.			
N	Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	N/A	N/A	N/A
ω	Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal.	×		











Tabajamos por mi Nariño, nuestro compromiso!

N/A N/A		No se aporta los documentos del revisor fiscal tales como Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la lunta Central de	Contadores vigente al momento del cierre del proceso.				
Z							
N/N	-				×	×	×
En caso de perdida debera anexar denuncia del documento de identidad y/o certificacion de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida. 4 En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de	Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos segun sea el casó, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.	Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).	Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.	Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.	6 Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



150 14001









Trabajamos por mi Nariño, nuestro compromiso!

9 10 11	Registro Unico tributario del oferente actualizado año 2022 Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3) Declaración de origen de fondos
12	Declaración de origen de fondos Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.
13	Oficio de conocimiento y aceptación del anexo - "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE".
14	Registro Único de Proponentes. El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.
15	Póliza de seriedad de la oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.
	Característica Condición
	Clase
	Asegurados
	Amparos

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409







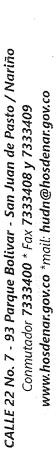




Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de	Selección	• Para las personas jurídicas; la garantía deberá tomarse con el	nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido nor	la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no	ser que en el referido documento se exprese que la sociedad	podrá denominarse de esa manera.	Para el Contratista conformado por una estructura plural	(unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por	todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se	deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación	y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos	serán los otorgantes de la misma.	Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá	ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya	perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.	La propuesta tendra una validez igual al termino de vigencia establecido para la garantia de seriedad de la oferta. Durante este neríodo la propuesta será irrevocable, de tal manera	que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de la misma, so	ueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta
Valor	Asegurado		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			7,000	000000000000000000000000000000000000000						Si en desarrollo del proces	ampliar la vigencia de L	perfeccionado y cumplido	La propuesta tendra una validez igual al termin de seriedad de la oferta. Duzante este neríodo l	que el Proponente no podi	pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la

	NO OBSERVACIONES	COMPTE.		
٥	CUMPLE		×	
PROPUESTA No. 2 BOODONENTE: IINION TEMBODAI SIIDCIMED	REQUISITO A VERIFICAR	Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	-
	TEM	4		











iTrabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

			Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía,	
		×	Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.	ഗ
N/A	A/N	N/A	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	4
		×	legal o del apoderado del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	
		×	Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	N
			Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.	
			Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.	
	:		Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	













Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

	fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).			
	Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.			
	Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.			
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	×		
	Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	×		
	Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	×		The state of the s
	Registro Único tributario del oferente actualizado año 2022	X		
10	Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	×		
11	Declaración de origen de fondos	×		
12	Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	×		
13	Oficio de conocimiento y aceptación del anexo - "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE".		×	El proponente no adjunta el formato FRJUR-013 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ANEXO 3.
14	Registro Único de Proponentes. El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes	×		









¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

	todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se		
	(unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por		
	 Para el Contratista conformado por una estructura plural 		
	podrá denominarse de esa manera.		
	ser que en el referido documento se exprese que la sociedad	Tomador	-
	la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no		
	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por		
	nombre o razón social y tipo societario que figura en el		•
	 Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el 		
	Selección	Asegurado	
	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de	Valor	
	contratación.	o o	
	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de	Vigencia	
	1082 de 2015.		
×	los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto	Amparos	
	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en		
	con NIT 891200528-8	Asegurados	
-	Bancaria.		
	contenido en una poliza, (ii) Patrimonio autonomo y (iii) Garantia		
	del Decreto 1082 de 2015, a saber: (I) Contrato de seguro	Clase	
	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2		
	Condición	Característica	
	Las características de las garantías son las siguientes:	Las características de las	
	aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.	aclaración por el Propon	
When the state of	Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de	Cualquier error o impres	
		indican en este numeral.	
	de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se	de seriedad de la oferta	
The second secon	Póliza de seriedad de la oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía	Póliza de seriedad de la o	15
	The control of the co	y en firme.	
	expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente	expedido por la Cámara	













Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

CONTROL DE LA CO	deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación		
	y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos		
	serán los otorgantes de la misma, enconarrente de la misma, enconarrente de la misma, enconarrente de la misma, enconarrente de la misma d		
Si en desarrollo del proce	Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá		
ampliar la vigencia de l	ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya		
perfeccionado y cumplido	perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.		
	-		
La propuesta tendrá una v	La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía		
de seriedad de la oferta. L	de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera		
que el Proponente no pod	que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de la misma, so		
pena de que la Entidad pu	pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta		

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)	NO HABILITADO	уо навіцтаро	INSUASTY na Jurídica urídica O O O O O O O O O O O O O O O O O O O
NOMBRES	COBO MEDICAL S.A.S.	UNION TEMPORAL SURGIMED	FABIAN DARIO CERON INSUASTY Profesional Especializado Oficina Jurídica Asesora Apoyo Evaluación Jurídica TANIA MORENO Contratista Oficina Jurídica Provecto Evaluación Jurídica
No.	01	02	



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409



